



NOTA DE PRENSA

La prostitución, una forma de violencia sexual normalizada

Concluyen las Jornadas Internacionales sobre la Explotación sexual de las Mujeres y la Trata en Alicante

Las organizaciones convocantes de las ***Jornadas Internacionales sobre la Explotación Sexual de Mujeres y la Trata***, celebradas ayer y hoy en Alicante, *la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, la Plataforma de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, la Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres, la Asociación Alicantina de apoyo a las Mujeres en Situación de Prostitución AMUNOD*, han concluido con la reclamación de un **compromiso firme de las instituciones para considerar a la prostitución como una forma extrema de violencia sexual contra las mujeres y actuar en consecuencia.**

En el marco de las Jornadas se ha reclamado, asimismo, la **inclusión de la prostitución en la Ley Integral contra la violencia de género.**

En este sentido, consideramos que cualquier política pública que trabaje desde la perspectiva de que la prostitución es una forma de violencia de género **no puede incluir bajo ninguna circunstancia medidas que penalicen a las mujeres prostituidas .**

Asimismo, toda política pública de intervención en la prostitución debe tener en cuenta que **no se puede obligar a las mujeres a denunciar a sus explotadores** para que se activen los mecanismos de investigación criminal, de persecución del delito y de protección de las mujeres.

De igual manera, entendemos que la trata es la forma en que se abastece el mercado de la prostitución, por lo que las políticas públicas no pueden abordar la intervención de forma separada sino de forma integral y relacionada.

Reclamamos, asimismo, que se aplique la legislación vigente referente a la **persecución del proxenetismo coercitivo y del proxenetismo lucrativo** y que se modifique el código penal en el sentido de **incorporar la penalización de la tercería locativa, que permitiría el cierre de todos los clubes y locales de alterne donde se explota sexualmente a las mujeres.**

Pedimos a las instituciones la puesta en marcha de medidas que promuevan la opinión de que **el prostituidor/ cliente, es el verdadero responsable de la existencia de la prostitución**, contribuyendo con su demanda al aumento de la trata. Por esta razón reclamamos **medidas de penalización a todos aquellos que demandan servicios de prostitución**.

En cuanto a los **Medios de Comunicación**, que son generadores de opinión y tienen una importante responsabilidad social, les exigimos un **tratamiento de las noticias sobre prostitución desde la perspectiva de la violencia de género, evitando el sensacionalismo y una falsa visión idílica de la prostitución**, y que muestren la realidad de explotación que sufren las mujeres que están inmersas en la misma.

También reclamamos la **prohibición expresa de los anuncios de contactos y prostitución en la prensa, ya que son anuncios que promueven el proxenetismo y la trata de mujeres**.

Finalmente, reclamamos a los poderes públicos la urgente puesta en marcha de recursos destinados a la intervención con mujeres en la prostitución, hasta lograr que abandonen la situación de explotación en la que se encuentran.

Alicante, a 24 de septiembre del 2010



Para más información: Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres:

<http://www.malostratos.org/>

Sara Vicente y Rosa Montesión: Telf.: 619255284

Responsable de Prensa: Elena Tarifa (ASSOCIACIÓ MÓN COMUNICACIÓ)

Telf: 659525847 amoncomunicacio@gmail.com